

La prensa es un arma de dos filos; tan poderosa para difundir el bien, como eficaz para propagar el mal.

# EL DIARIO DE AVILA

En el presupuesto de gastos de cada casa debe incluirse esta partida: «Para suscripción al diario católico...»

Franqueo concertado.

Año XXXIII Núm. 9873 Martes 3 de junio de 1930. Periódico de la tarde Redacción y Administración P. del Teniente Arévalo 4. T. 24. Apto. 35

## Los escándalos estudiantiles

La frecuencia con que se suceden los disturbios estudiantiles debe hacer pensar a toda persona sensata en la causa raíz del bochornoso espectáculo que nuestros centros oficiales docentes ofrecen a nacionales y extranjeros, clausurándose, por motivos de orden público, repetidamente, durante los cursos académicos.

Es de notar que en el extranjero no se registran sucesos de esta índole, al menos con tanta frecuencia, lo que nos induce a creer que en las demás naciones la enseñanza oficial se desliza por cauces distintos a los de la nuestra. No sería lógico atribuir tan bochornosos disturbios a la idiosincrasia de los jóvenes de nuestros centros docentes, y, menos aún, a los catedráticos. Pero como las circunstancias influyen tanto en la manera de ser y conducirse los individuos, estimamos que a ellas, más que a las personas, se deba cuanto acontezca. Nosotros creemos firmemente que una de las causas de los escándalos perteneciente al orden circunstancial de que hablamos, es la omnipotencia del profesorado oficial en nuestra patria. Los profesores enseñan, examinan y confieren títulos académicos sin *responsabilidad alguna* ante el Estado, ni la sociedad. Forman un *coito redondo*, intangible, impenetrable, como no existe en ninguna de las modernas Universidades.

Esta realidad tan innegable, como incomprensible, hace que los alumnos, atentos, en su inmensa mayoría, a la obtención del título académico, antes que adquirir un buen caudal de ciencias para el adecuado desempeño de su profesión, sólo anhelan congraciarse con los catedráticos para conseguir aprobar la asignatura, exclusivo ideal que se persigue. No suelen protestar los alumnos de que no asista a clase el profesor, ni éste se inquieta porque no concurran al aula los discípulos.

Así acontece, como en el corriente curso, que ni con mucho llegan a noventa las clases dadas en nuestros centros universitarios, sin protesta de alumnos ni profesores, y, cuando a cualquier funcionario público se le forma expediente por no asistir a la oficina o centro donde desempeña sus funciones, sólo el profesor español goza, realmente, de absoluta inmunidad. Catedráticos tenemos, que invitan a faltar a clase a sus discípulos para exteriorizar la protesta por determinadas medidas de gobierno, en las que en manera alguna deben intervenir los alumnos, cuya misión exclusiva es estudiar, y, éstos, las más veces, nos consta en absoluto, se ven constreñidos a secundar los deseos del profesor, porque han de ser por él examinados. No existe otra razón de la actitud pasiva y aún activa de la inmensa mayoría de los estudiantes de nuestros centros superiores docentes, que da origen a las revueltas que tanto nos abochornan, y perjuicios tan irreparables irrogan al prestigio español y a la cultura patria.

Si los alumnos no tuviesen que examinarse con sus propios catedráticos exigirían la asistencia de éstos, hasta dominar la asignatura; y los mismos profesores pondrían el máximo celo en que sus alumnos ostentasen la suficiencia requerida, y quedaría patente la solicitud de catedrático, ante el tribunal examinador. De ahí que se imponga, con inminencia que no sufre dilación posible la *separación absoluta de las funciones docente y examinadora*. Cuanto tarde en adoptarse este procedimiento persistirá la causa primordial de nuestra incultura y el móvil de las vergonzosas algaradas estudiantiles.

De nuestras Universidades se ha dicho que son fábricas de títulos académicos. Cuando en el extranjero se nos echó en rostro este dicitio hubimos de sufrirlo con vergüenza e indignación, por tocar los linderos de la realidad, siendo así que honran al profesorado español hombres de ciencia, en nada inferiores a las mayores capacidades extranjeras.

Que no examinen los que enseñan. Tenga valor el Gobierno para separar la función docente de la examinadora, que la principal causa de cuanto tenemos que lamentar, con vergüenza, todos los cursos, que apenas transcurre ninguno normalmente, estriba en la fusión de esas dos funciones; ahí está la raíz del mal.

ELIAS OLMOS

## LUCHA INNOBLE

Cuando la lucha es noble, fortalece al hombre y lo sublimiza. Pero cuando se aparta de los linderos de la justicia, más que lucha, es una encarnizada pelea de carnívoros y fieros animales. Y no hay mayor señal y demostración de sentirse vencido, que atacar al adversario a traición y por la espalda.

Sean estas palabras el comentario al vergonzoso suceso acaecido días pasados en Madrid.—El secretario de la Juventud Monárquica fué asaltado por cuatro individuos desconocidos, que le acometieron de improviso, asestándole una grave puñalada.

Hoy, que nos preciamos de ser gentes civilizadas y modernas, parece imposible y fuera de razón que ciertas cosas ocurran en medio de la calle. Y en una, céntrica por cierto, se desarrolló el suceso que nos ocupa, y a una hora de la noche en que la concurrencia de personas es numerosa por todas las partes.

Madrid, capital de España y gran Metrópoli, que va acrecentando de día en día su importancia ante los ojos del mundo, es todavía algunas veces teatro de crímenes, dignos ciertamente de seres de instintos

depravados, y bajas pasiones y ce rebros oscurecidos.

Pero este crimen se ha desarrollado en circunstancias que hacen pensar no ser los únicos culpables los que le llevaron a cabo. Merece mayor pena y castigo quien induce a otro a cometer un delito que el mismo que lo ejecuta. Y es menester para que en todo se cumpla la justicia, buscar el origen del que se acaba de cometer contra una persona que tiene la única falta de ser secretario de una Asociación que defiende noblemente un ideal.

¡Qué orgullosos y qué satisfechos se habrán quedado los criminales, después de haberse atrevido «ellos solos» con un joven de diez y ocho años!

Y los que les han inducido, si es que lo han hecho por mandato, han manifestado con toda plenitud tener la cobardía del vencido que no quiere reconocer su derrota. Y quieren vengarse de ella, precisamente en el ser sobre quienes nosotros culpa puede recaer.

A. M. Dávila



## LABOR NECESARIA

El marqués de Lozoya que, a juzgar por sus escritos, se vé que no es un simple intelectual, sino verdaderamente inteligente, aduce un texto de un escritor portugués sobre la política española. Dice el escritor portugués que la política española gira, no sobre realidades, sino sobre falonismos. El juicio del escritor portugués es realmente exacto y hace salir los colores al rostro. Hace ya tiempo que el caudal de doctrina que el pueblo recibía por tradición y que constituía el alma nacional, influye poco en la política. Los que a sí mismos, se llaman intelectuales y que de ordinario, se dan a la novela o a la historia, suelen cultivar, en la novela, un erotismo degradante y el marqués de Lozoya demuestra que hace ya tiempo que la historia de España es completamente falsa, porque está escrita con un criterio sectario que ha sacrificado la verdad a la pasión. Los intelectuales que se han pasado la vida motejando de intransigentes a los católicos, resultan, con la observación del marqués de Lozoya, hombres de intransigencia tan sectaria e irreductible, que van siendo cada vez más odiosos y repugnantes. Resultan, además, brillantes ciertamente, porque la sociedad de bombos mufos, que han formado, les pone todos los días un candelero y les hace aparecer como soles, pero son brillantes falsos, porque la única ciencia que suelen poseer, que es la historia, está completamente falseada.

La labor que los intelectuales españoles han venido realizando, ha sido de olvido, sino de destrucción del alma nacional, que animaba al pueblo. De esta manera entre ellos y el pueblo se ha abierto un abismo. Ellos, para guiar al pueblo, no podrán invocar doctrinas, porque sobre repugnar a las verdades tradicionales, eran, por lo regular, doctrinas extranjeras. Por eso los gonfaloneros de más fortune son los que han levantado banderas, donde se ofrecían sincuras y prebendas. El fulano que más ofrecía, era el más seguido de las masas. El pilonismo no representaba una doctrina, sino una prebenda.

La juventud católica debiera inspirarse en los documentos pontificios, que tan ahitos están de doctrina, para dar a sus actividades un contenido doctrinal, que modificara y rectificara el movimiento social, cultural y político de España tan vacuo, tan torcido, tan antiespañol, tan anticatólico y tan extranjero. Es una labor necesaria.

ESTEBAN

## Zotal

No se vende suelto. Compre envase de origen.

## LIBERTADOS

En virtud de orden judicial ha sido puesto en libertad el vecino de esta ciudad Braulio Sáez Baquero.

También han sido libertados por no resultar cargo alguno contra ellos, Jesús López Sanfín, Julio Herrero Mendón y Antonio Piquer Manico, quienes se hallaban en esta prisión detenidos gubernativamente.

## Revista de Prensa

«La Nación». Habla de la actitud de Alba en los momentos actuales y dice que España tiene aún memoria y recuerda la actuación de todos los que, cómo él desgobernaron a España.

Nadie tiene fé—añade—en los hombres del pasado, y menos en el Sr. Alba.

Actúen con moderación y humildad, haciendo lo que les corresponde: pero no se presenten como salvadores los que deben su salvación a los mismos que ahora combaten. Para broma, ya está bien.

«El Debate». Aludiendo a cierto señor, que arroja buena dosis de bilis en un artículo contra nuestro estimado colega porque combate e laicismo, le dice, que en sus frases gordas de cencerro se pueden apreciar los grados del espíritu tolerante de ciertos caballeros, de una finura propia para persuadirnos de la mansedumbre que constantemente predicaban con frases cerriles los espíritus liberales.

«El Siglo Futuro». Publica un notable artículo de nuestro estimado paisano el culto presbítero, don Felipe Robles, en el que combate el liberalismo conservador que proclama, «libertad para toda doctrina y toda propaganda con tal que se mantenga dentro de la constitución liberal canovista, que no distingue entre error y la verdad, y solo prohíbe la alteración del orden material, doctrina que un día y otro vienen defendiendo los órganos del liberalismo conservador.»

## UN NUEVO LEGADO PARA LA CASA DE MISERICORDIA

Anoche celebró sesión la Junta de la Casa de Misericordia, presidida por el M. I. Sr. D. Eduardo Martínez, y con asistencia de casi todos los vocales.

Se dió lectura del acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El presidente dió cuenta de un legado hecho a la Casa de Misericordia por doña Alejandra Martínez, en testamento otorgado en Valladolid en 1916.

La manda consiste en 70 obradas de tierra situadas en el término de Gimialcón de esta provincia, y cuya renta se dedicará a las necesidades del establecimiento, y otro lote de 50 obradas de tierra y una casa enclavadas en el término municipal de Mancera de Abajo (Salamanca) cuyo producto habrá de destinarse a fundar una misa diaria que se aplicará por el eterno descanso del alma de dicha señora, y que se celebrará en la capilla de aquel establecimiento benéfico, por el señor capellán del mismo.

La Junta dedicó un sentido recuerdo a esta caritativa dama, amante de Avila donde pasó largas temporadas.

Era la finada persona de acrisoladas virtudes, que careciendo de descendientes directos ha querido hacer este obsequio a los ancianos, que Dios la habrá premiado con creces.

Independientemente del asunto, la Junta quedó enterada de las obras importantes que en breve darán comienzo para ampliación del asilo, a fin de poder atender todas las peticiones de ingreso en el mismo cosa hoy imposible por la insuficiencia del local.

## Cámara de Comercio

### La última sesión

La sesión ordinaria mensual, celebrada anteanoche por la Cámara de Comercio e Industria, la presidió el Sr. San Román y asistieron los vocales Sres. San Segundo, Mulero, Encinar, Sánchez Díaz y Rodríguez Arlas.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se leyeron los testimonios de pésame enviados por la Corporación con motivo del fallecimiento de don Basilio Paraiso y de la delegación conferida al presidente de la Cámara de Zaragoza para representar a la de Avila en los actos de entierro y funerales, acordándose hacer constar en acta el más profundo sentimiento por la muerte del ilustre Paraiso.

Dió cuenta la presidencia de haberse orillado cuanto afectaba a la inmediata habilitación del nuevo domicilio social adquirido en la calle de Duque de Alba número 12, acordando la Junta activar todo lo referente a las reformas del local para inaugurarlo en fecha próxima.

Quedó enterada la Junta de no haberse presentado reclamación alguna contra el censo general expuesto durante el mes de mayo, siendo aprobado definitivamente.

También se enteró de la Real orden, trasladada por el Ministerio de Economía Nacional, aprobando el nuevo Reglamento formulado por la Cámara para su servicio y régimen interior.

Fueron examinados algunos particulares relativos a la tributación por utilidades de Bancos y Sociedades para fijarles la cuota correspondiente a la Cámara.

Como vocal para defender en los juicios administrativos que se celebren durante el mes de junio del Comercio y la Industria, fué designado don Arturo Canales Pascual.

Se acordó adherirse a la Cámara de Salamanca respecto al problema que plantean las Cooperativas de funcionarios y los depósitos de víveres al comercio de ultramarinos y que tantas veces estudió la Cámara sometiendo a los poderes públicos.

Leída una carta de la Compañía de Seguros de Crédito y Caución se acordó que la Comisión correspondiente la examine para proponer lo que estime oportuno.

Se hizo constar el sentimiento por la muerte del presidente de la Cámara de Comercio de San Sebastián, D. Vicente Loidi.

Expuso la presidencia la reunión celebrada con el señor gobernador civil de la provincia, presidente de la Junta provincial del Patronato Nacional de Turismo sobre la celebración del acto de propaganda en el Teatro Principal, agradeciendo la Junta la deferencia usada por nuestra primera autoridad enviando 200 localidades para distribuir las entre el Comercio y la Industria. Como los comerciantes e industriales de la capital inscriptos en el censo exceden de este número se acordó celebrar un sorteo de eliminación y otro para el reparto metiendo en una urna las localidades y en otra papeletas con los nombres de los que resulten con derecho, extrayendo simultáneamente localidades y papeletas. Para ambos sorteos se nombraron a los señores Sánchez Díaz, San Segundo y Mayoral Fernández.

Se vende en Madrid: LOSCO DE EL DEBATE Calle de Alcalá, frente a las Cárceles.

## EL PANTANO MISTERIOSO

Ocurrió lo que necesariamente tenía que suceder en virtud de las leyes físicas. El inmenso pantano construído con todos los adelantos de la ingeniería quedó en un momento destruído y las fatales consecuencias se tocaron inmediatamente. ¿Qué había pasado? Una mano alevé destruyó las compuertas, deshizo las válvulas de escape del apisonado elemento que irrumpió en inmensa catarata sobre la llanura hermosa de Castilla. Y aquellos campos que ya mostraban en esperanza el fruto cierto quedaron convertidos en un campo yermo, en un desierto de desolación y de muerte.

Ese pantano es imagen de aquél otro que fabricó el omnipotente Hacedor, cual es el alma humana que encierra en sí la fuerza sublime incontrastable de la libertad. Don preciado manantial fecundo de eternos merecimientos. Bien encauzada la libertad del hombre, obra maravillas, como el agua contenida y distribuída ordenadamente de un gran embalse. Pero abrir sin medida las compuertas, quitad las válvulas de seguridad y sobrevendrá la inundación. Eso es lo que está ocurriendo en nuestra patria en los momentos actuales. Se han abierto las compuertas de esa libertad para todos y para todo, lo mismo de pensamiento que de palabra y ha sobrevenido lógica y necesariamente la inundación de todos los errores, la ejecución de todos los actos más lamentables y degradantes que estamos presenciando. Libertad de cátedra, libertad de acción? Pues tocaréis y tocaréis gobernantes y gobernados las consecuencias de la rebelión y del crimen. ¿No es verdad? El mismo presidente lo ha dicho hace dos días en unas notas. Este estado de cosas no puede conducir más que a una *dictadura* o al *sovietismo*. ¿Por cual de los dos miembros del dilema adoptáis?

Si no se ponen trabas a esas libertades, sino se emordaza a los culpables tendremos la inundación de las ideas soviéticas, la catástrofe inevitable. Si por el contrario se quiere encauzar la vida de la nación es necesaria la dictadura pero con mano ténica. Nada de *merengues*. Tal vez tengamos que pedir la y que sea para bien de todos.

Gonzalo Arévalo.

## EL GOBERNADOR CIVIL A MADRID

Esta mañana salió para la Corte el gobernador civil Sr. Gómez Cano, quien será recibido por Su Alteza Real e Príncipe de Asturias.

## Arturo Canales

Entarimados del Norte pino rojo. Cementos Asland y Cangrejo.

CASTELAR, 3

## FELICITACION

En la sesión celebrada por la Junta de Clasificación y Revisión de esta provincia, en el día de hoy, ha sido felicitado por el señor presidente de la misma, el culto secretario de Viñeña de Moraña, don Martín Lucas y Lucas, por el celo y competencia que ha demostrado en la documentación presentada.

INFORMACION GENERAL

COMBATIENDO UNA IDEA

¡Por última vez y no va más!

Lamento muy de veras el tener otra vez que ocuparme de este asunto, contestando al escrito que, con fecha 27 de Mayo último, me dirige en este Diario el muy dignísimo y competente presidente de la Cámara Urbana de Avila D. Francisco Pou, persona para mí de todo aprecio y respeto, y aunque se trata de un amigo, siento tener que combatir las manifestaciones que me hace, o mejor dicho hace a los señores propietarios forasteros en su bien escrita respuesta, aunque me duele que lo haya hecho en forma harto seca y hasta cierto punto incorrecta para mí.

Escrubina los artículos de los Reales decretos, para salir del paso, creyéndose quizá que con esto quedamos convencidos, pero no es así; estos argumentos de ningún modo pueden convencer a nadie, por cuanto, que esos artículos, a que usted alude, dicen que pueden organizarse los trabajos y oficinas de estas Cámaras como se tenga por conveniente, luego no impide que sean por las mañanas; y esa Cámara optó por las horas de la tarde, sin tener en cuenta el perjuicio que esta disposición ocasiona al forastero propietario, que no sólo acude a la capital los viernes, sino cuando le convenga, aparte de que los viernes es casi a la misma hora.

Otro punto cita en su escrito al que le diré que los funcionarios de esta entidad, como es muy justo, todos cobran sus respectivos sueldos; y digo esto, por lo que expresa de que siendo por la mañana se vería la Cámara en la precisión de aumentarseles; no creo haya necesidad de ello, por razones que no son del caso traerlas aquí, y meo son tratándose de personas todas ellas para mí honorables y respetabilísimas por todos los conceptos, a las que no tengo por qué molestar, mi ánimo no es ese, antes al contrario bien lo sabe Dios, lamento muy de veras que mis pretensiones pudiera perjudicarles, ya que no tengo animosidad contra ninguno de estos honrados empleados fieles cumplidores de su deber, y que no tienen la culpa de estas disposiciones; yo sólo quiero ver una fórmula de arreglo.

Respecto a la otra razón que da de que existen otras Cámaras que funcionan de idéntica forma que la de Avila, esto no significa nada, está muy bien si los propietarios, que son los que las sostienen, van conformes, pero no en este caso, en el que ya son varios los que sin saber por qué a mí se dirigen reclamándolo, sin duda por que dada mi profesión de Agente comercial, y algunos creen aún que soy vocal, o porque me une gran trato con los propietarios forasteros que a la vez son comerciantes.

¿Qué razón ni qué ley hay que diga que una entidad pueda disponer contra viento y marea en contra de la voluntad y deseos de los contribuyentes que la sostienen? No me explico el por qué tanto inconveniente en dar gusto a estos propietarios.

Sección religiosa

SANTORAL: Día 4. - Miércoles. Santos Francisco Caracciolo, fundador de Mérida, Opiato y Alejandro, Obispos y confesores; Daciano, Quirino, Clateo y Rutilio, mártires, y Saturnina, Virgen y mártir.

La misa y oficio divino son de San Francisco Caracciolo, con rito doble y color blanco.

CULTOS

Mes del Sagrado Corazón de Jesús

Santo Tomás. - A las siete ejercicio a Sagrado Corazón de Jesús.

SAN VICENTE. - Al amanecer el Rosario en la Soterraña.

EL TIEMBLE EN FIESTAS

Para conmemorar a su Patrón, San Antonio de Pádua, se celebrarán en este mes y durante los días del 12 al 15, grandes festejos en El Tiemblo.

Se darán diversos conciertos por la banda municipal, se quemará el día 12 una bonita colección de fuegos artificiales, habrá iluminaciones en la Casa Ayuntamiento y Plaza de la Constitución y tendrán lugar solemnes fiestas religiosas en las que predicará el digno ecónomo de aquella parroquia D. Trifón Martín.

Pero lo que más animada tiene a la gente moza son tres novilladas que se celebrarán los días 13, 14 y 15, lidiándose ganado del escrupuloso ganadero D. Román Abad, por los diestros Jesús Rojo (Toledo), Natalio S. Fuentes y Mariano Sanz (El Moreno).

¡Divertirse, simpáticos tembleños!

En fin, señor Presidente, termino para quedarle altamente y anticipadamente agradecido, por cuanto que promete ocuparse de este asunto, en colaboración con la Junta del pleno, y si como creo es de esperar resuelvan como pido, conforme su conciencia y sano criterio les dicte, como premio a este proceder, justo y simpático para todo propietario, y hasta para el que no lo sea, me consta lo verán con gran entusiasmo, y en nombre de éstos les enviaría a esa Junta mis aplausos con un eterno voto de gracias.

Termina su escrito diciendo que hay procedimientos legales, marcados en los reglamentos, para exigir responsabilidades a las Cámaras que pudieran alcanzarse; esta observación no viene a cuento en este caso, ya que en mi escrito anterior sólo con tener ojos se ve que yo como no tengo por qué ahora pedir responsabilidades, me he limitado sólo y exclusivamente a rogar, ¡¡no a exigir!! que no es lo mismo.

Emilio Díaz S. Albornoz

N. R. - Por falta material de espacio nos ha sido imposible publicar el razonado escrito del señor Díaz S. Albornoz a su debido tiempo.

RADIOTELEFONIA

Unión Radio

Madrid Miércoles 4

SOBREMESA

14.00. «Euryante» (obertura), Weber; «Danza española», Granados; «El Caserío» (fantasía), Guridi; «Kamenor Ostrow», Rubinstein. Información teatral. «Serenata florentina», Godard; «Gigantes y cabezudos», Caballero; «Lago verde» (cuadro de viaje número 4), V. B. Sndy; Intermedio poético. «Humoresque» (danza), Granados; «Ay, Ay, Ay», Freire; «Rapsodia húngara número 1», Liszt.

TARDE

19.00. Música de baile.

NOCHE

22.00. Concierto por la orquesta sinfónica.

Primera parte. Intermedio de «Pepita Jiménez», Albeniz; «Sinfonietta en re mayor», E. Halffter; «Pastorella»; II) Adagio; III) Allegro vivace; IV) Allegro giocoso.

Segunda parte. «El Amor brujo», Manuel de Falla; Introducción y escena. En la Cueva (la noche) Canción del amor dolido. El aparecido. Danza del miedo. II) El círculo mágico, Romance del pescador. III) A media noche. Danza ritual del fuego para ahuyentar los malos espíritus. IV) Escena y canción del fuego fatuo. V) Pantomima. b) Danza del fuego del amor. Final. Las campanas del amanecer.

Tercera parte. La Revoltosa (preludio), Chapi; «La boda de Luis Alonso» (preludio); La Dolores (jota), Bretón.

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radiactivas

Reumatismo, Catarrros, Gripe mal curada

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Servicio esmerado. Cocina selecta

15 Junio a 30 Septiembre

Cronica de sucesos

Por infracción al Reglamento de automóviles, ha sido denunciado al señor ingeniero jefe de Obras pública, Antonio Gallego Esteban vecino de Cebrosos.

De una casa en construcción, propiedad de Máximo Fernández Segovia desaparecieron varias maderas y dada cuenta del hecho a la Guardia civil, fueron detenidos los hermanos Luis y Vicente Iglesias Herrera en cuyo poder se encontró todo lo robado. Fueron puestos a disposición del juez municipal de Navalperal de Pinares, lugar del hecho.

Han sido detenidos por la Guardia civil de esta capital, Mariano Alonso Rodríguez y Rosa Pozas González, como presuntos autores de varios robos de ganado y de 15 gallinas.

Por pastoreo abusivo han sido denunciados ante los jueces municipales correspondientes, Alberto Herraez González, vecino de Sanchorreja, Antonio Muñoz, Luis García y Francisco Gómez vecinos de Maello.

LA PAJARITA

(ESPECIALIDAD)

CORAZONES DE

Santa Teresa

Premiados en Londres y Roma

Comerciantes e industriales si queréis vender bien anuncios en EL DIARIO DE AVILA

AVILA.—Imprenta de Sebastián Martín

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION EN FORTIVEROS

30 de mayo.

Acompañado del ingeniero de la Diputación paró unas horas en esta villa, nuestro estimado paisano, D. Florentino López, presidente de la Diputación provincial.

En el Ayuntamiento reunió a los concejales y después de saludarles quiso cambiar con ellos algunas impresiones sobre ciertas mejoras del pueblo, que son, construcción de caminos, saneamiento de las fuentes públicas, y sobre todo aquello que es de tanta necesidad, escuelas graduadas y edificación de locales adecuados.

Inútil fué todo pues la minoría del Ayuntamiento, que no se aviene a estar sin mando, después de tantos años con la vara de Alcalde, se negó a cooperar oficialmente a cuanto les propuso el Sr. López. Alonso a pretexto de que el Ayuntamiento no se halla legalmente constituido.

Lamentamos la situación en que se han colocado algunos concejales ahora que tanto se pudiera hacer en beneficio de este pueblo y aplaudimos el gran interés que de muestra tener por su tierra el digno presidente de la Corporación Provincial; más no debe desmayar puesto que todo el vecindario le ayudará con entusiasmo, y reprobaba la actitud de algunos señores, que continúan aferrados a personalismos.

Un vecino

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros reunidos

CAPITAL: 12.000.000 de pesetas.

Efectivo

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

Fundada en 1864

Seguros contra la vida, seguros contra incendios, de valores, seguros contra accidentes.

Subdirector en Avila:

D. FERMIN LOPEZ (PORRES)

Oficina:

Calle de Lope Núñez, 4.

SUSCRIPCION

Para la corona de la Santísima Virgen de Sonsoles

Pesetas.

Suma anterior... 17.074 58

Recaudado en casa de D. Baltasar Yáñez.

Una devota abulense... 2 »

A. G. .... 1 »

Un devoto de la Virgen. Señorita Cloilde Ortega Saénz. .... 1 50

Doña Luisa Blázquez. .... 3 »

Una devota, seis medallas de plata.

Doña Adelaida López Velasco. .... 1 »

Cofradía de Nuestra Señora del Socorro. .... 5 »

La niña Isidrija Samperdro. .... » 50

El niño Baltasar Samperdro. .... » 50

Doña Sergia Jiménez. .... » 50

Suma y sigue. .... 17.091 58

Se admiten donativos en los comercios de D. Francisco Kaiser, Plaza de Santa Teresa; D. Baltasar Yáñez, calle de Zenderera; La Flor de Castilla, Plaza de Jos. Tomé; Hijo de E. A. Pérez, calle de Caballeros y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA, Plaza del Teniente Arévalo.

Sección mercantil

Medina del Campo

Medina del Campo 1.

(De nuestro corresponsal)

Al cerrar la semana

Cereales

Trigo: Ha cerrado la semana con pequeña tendencia al mejoramiento, por haberse hecho tope el descenso de los precios.

Cebada, Avena y algarrobas: Se encuentran en un estado grande de flojedad, pues la avena y algarrobas se encuentran agotadas.

Trigo, a 72 reales fanega.

Cebada, a 27 pis los 100 kilos.

Algarrobas 37 id. id.

Centeno a 30 pesetas quintal.

Avena, a 26 los 100 kilogramos.

Garbanzos, a 25 pesetas los 100 kilos.

Harinas y salvados

Este mercado está algo más animado, porque se hacen algunas operaciones aunque los precios están tan desbarajustados como antes sin poderles fijar.

Tendencia de este mercado, sostenida.

Mejorado ganado lanar

Entraron desde el día de ayer gran cantidad de cabezas, tanto por carretera como por ferrocarril, calculándose éstas en unas 30.000 cabezas, que se han vendido casi la totalidad de lo presentado a los precios siguientes: Corderos castellanos a 35 pesetas uno.

Ovejas castellanas a 35 id. una

Corderos churros a 35 id. id

Corderos merinos a 25 id. id.

Ovejas merinas 22 a 25 id. id.

Ovejas churras, de 26 a 27.

Tendencia muy firme.

Estado del tiempo de lluvias.

Sin operaciones.

Tendencia de este mercado sostenida.

Estado del tiempo de lluvias.

EL SUMARIO POR FALSIFICACION DE TITULOS DE BACHILLER, CONCLUSO

El Juzgado especial correspondiente acaba de dar por terminado el sumario que comenzó a instruir en febrero del pasado año por la falsificación de títulos de Bachiller.

En total hay procesados, muy cerca de noventa individuos. Casi todos ellos están en libertad provisional, bajo fianza que oscila entre las cinco y diez mil pesetas, menos los profesores particulares encarados en el asunto y algún funcionario administrativo del Instituto del Cardenal Cisneros, donde la falsificación se llevó a efecto, que están encarcelados.

Desde esta fecha, los procesados en libertad tienen que acudir a la secretaría de la Audiencia provincial, los días 1 y 15 de cada mes, para firmar la comparecencia, en lugar de verificarla en el Juzgado, como hasta aquí lo venían haciendo. Algunos abogados defensores calculan para primeros del próximo octubre la celebración de la vista.

LA ABULENSE

Casa de viajeros de la viuda del tenor Galindo, Ventura de la Vega número 13 principal, cerca de la pueria del Sol.

Casa recomendable para sacerdotes y familias.

La Paternal

Compañía Anónima de Seguros contra incendios. Fundada en el año 1843. Subdirector en Avila, don Manuel Fernández Martín. Plaza de Santa Teresa de Jesús, número 17.

Advertisement for KELLY tires featuring an illustration of a woman with a tire and text: 'KELLY', 'Vence por su calidad.', 'Si no conoce usted este neumático, pregunte a cualquiera de los muchos que ya lo usan.', 'CONCESIONARIO AVILA MARCELINO FRANCISCO PAZ Plaza Santa Teresa, 17', 'C. de Saamanca Representante general para España Apartado 935. Madrid.'

BALNEARIO ALCEDA-ONTANEDA

De positivo resultado en la curación de las enfermedades de PIEL, VIAS RESPIRATORIAS, MATRIZ Y ARTRITISMO. Importantes reformas en ambos establecimientos. GRAN HOTEL DE ONTANEDA. Todo confort.

Balnearios de Caldas de Besaya SANTANDER

REUMATISMO, ARTRITISMO, CIATIC, CATARROS Y CARDIOPATIAS. Gran Hotel reformado recientemente. Todo confort. A 70 metros del ferrocarril del Norte.

# DE LA PROVINCIA

## BARCO DE AVILA

30 de mayo  
(De nuestro corresponsal)

El domingo pasado, a las siete y media de la mañana se celebró la tierna y conmovedora fiesta de administrar la Sagrada Comunión a los presos de la Carcel y enfermos de la localidad.

Atentamente invitados por el señor jefe de la prisión de este partido D. Juan Frochoco acudimos a referida jefatura a la hora señalada. En el hermoso portal se había improvisado un artístico y lujoso altar con una preciosa imagen del Sagrado Corazón de Jesús y una vez de regreso en la Iglesia el señor cura párroco dió la bendición a los asistentes con su Divina Majestad.

Asistió el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde accidental D. Nicanor Blázquez, al gano otras autoridades y numerosos fieles con candelas encendidas.

El acto resultó solemnísimo y con entusiasmo indescriptible por parte del vecindario y durante todo el día fueron varias las visitas que recibieron los presos y enfermos, habiendo sido obsequiados con dinero y otros regalos, por las personas caritativas.

¡Qué limosna podrá hacerse más agradable a los ojos de Dios!

Enviamos desde estas columnas nuestra cordial enhorabuena a las dignas autoridades y muy particularmente a los dignos jefe y oficial de la prisión señores Frochoco y Sánchez, deseándoles que Dios les conserve muchos años la salud para que sigan inculcando tan nobles sentimientos en todos aquellos que tengan la desgracia de estar bajo su autoridad y custodia.

Acontecimientos como estos, dejan huella en los espíritus y no se borran jamás de las inteligencias que meditan un poco sobre el particular.

Ayer fiesta de la Ascensión del Señor, a las diez de la mañana, les fué administrada en la Misa Mayor por vez primera el Sacramento de la Eucaristía a los niños y niñas de las Escuelas Nacionales y del Colegio de la Divina Pastora de esta villa, a cuyo acto asistió numerosos fieles.

El virtuoso párroco D. Leoncio Hernández le dirigió un fervoroso discurso adecuado al acto que se estaba celebrando animándolos y perseverar en tan recto camino y a continuación les administró la Sagrada Forma.

Terminado el Santo Sacrificio de la Misa fueron obsequiados los niños en la Sacristía por el señor párroco y alegres y contentos marcharon a desayunar y a besar la mano a sus familiares y amigos, según costumbre inmemorial en este día.

Como se celebraba también ayer la fiesta de la Madre del Amor Hermoso por la Congregación de las Hijas de María en el ejercicio de la tarde predicó el párroco señor Hernández y a continuación se organizó la procesión con la Purísima que tuvo que ser por el interior de la Iglesia por causa del tiempo y una vez terminada varias niñas, dirigieron bonitos versos a la Virgen que enternecieron al auditorio.

Nuestra enhorabuena a todos los niños y niñas que por vez primera han encerrado en sus pechos el tesoro de la Eucaristía, haciendo extensiva nuestra felicitación a los padres, al Sr. Párroco y a todos cuantos hayan contribuido a prestar solemnidad y esplendor a estos hermosos actos.

El miércoles pasado, a las diez de la mañana, llegaron a ésta en viaje de excursión científico pedagógico, veintidós alumnos del Instituto Escuela de Madrid, la doctora en Ciencias señorita Morafines

y los profesores señores Arias y Barnés, este último, conocedor de esta región, donde cuenta con bastantes alumnos y amigos, por haber desempeñado durante varios años la cátedra de Geografía e Historia en el Instituto de Avila.

Acompañados por el digno alcalde accidental D. Nicanor Blázquez, concejal D. José López Huerta, farmacéutico D. Pedro Canalejo, subdelegado de Medicina don Generoso González, comerciante D. Francisco Montequí, y maestro nacional D. Firmo Acosta, visitaron la Escuela Graduada de Niños, la Iglesia parroquial y el Ayuntamiento.

En el salón de actos de este último edificio, fueron galantemente obsequiados con licores y dulces y el alcalde Sr. Blázquez, como primera autoridad de la villa, les dirigió elocuentemente la palabra a los excursionistas, para saludarles cariñosamente y darles la bienvenida, a lo cual fué contestado sabiamente por el profesor Sr. Barnés, siendo ambos muy aplaudidos por la concurrencia.

En el hermoso automóvil que traían, partieron para Béjar a las doce del mismo día, pronunciándose vivas al Instituto Escuela y al Barco de Avila, que fueron unánimemente contestados.

Previo convocatoria, ayer a las cinco de la tarde, en el salón de actos del Excmo. Ayuntamiento, celebró sesión general el Sindicato de Turismo de esta villa, bajo la presidencia de D. Pedro Canalejo, según órdenes recibidas del Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, para la reorganización e impulso de esta simpática entidad.

Se manifestó gran entusiasmo por parte de todos los asistentes y dispuestos a emplear todos los recursos posibles para fomentar el turismo en esta región, dados los grandes beneficios que ello puede reportar al país.

Los señores Canalejo, D. Nicanor Blázquez y D. Juan Francisco Montequí, que venían desempeñando cargos en la Junta Directiva, presentaron la dimisión de los mismos, pero no fué aceptada, y fueron reelegidos por unanimidad, siendo nombrados para los dos cargos vacantes, D. José López Huerta y D. Fabián de la Fuente.

Nuestro amigo y paisano D. Natalio Rodríguez, ha obtenido dos premios por dos hermosos ejemplares, un toro y una vaca, que presentó en la Exposición de ganados celebrada recientemente en Madrid y por este motivo tenemos el gusto de darle la más cordial enhorabuena.

## EL BARRACO

31 de mayo  
(De nuestro corresponsal)

### El mes de mayo y la primera comunión de niños

¡Que mes tan hermoso! En el orden físico la naturaleza material se viste de sus galas y preseas. En el orden espiritual y místico las flores brotan junto a los altares de la Madre del Amor Hermoso y de la dulce Esperanza.

Desde el día primero, hasta el último del mes se suceden sin interrupción, lo mismo en las ciudades populosas que en las sencillas aldeas, los ejercicios marianos compuestos de oraciones, meditaciones, armoniosos cánticos... Para que el cuadro sea completo durante el mes suelen hacerse las primeras comuniones de niños y niñas, que con sus almitas limpias y sus corazoncitos inocentes semejan deificados y embriagadores manojos de rosas y azucenas depositadas en las gradas del altar Santo presidido por la que es toda hermosa e inmaculada, ¡por María!

El pueblo, presidido por sus dignas autoridades, que tienen a su lado funcionarios y señores profesores y profesoras e innumerable cortejo devoto y cristiano, suele presenciar estas comuniones, que vistas a través de los ojos de la fe semejan escenas del cielo, retazos de gloria, copias de algo suprate terreno e inmortal.

En el coro los grupos de cantoras entonan con voces melodiosas y sentidas dulces plegarias a la Reina del cielo y cánticos eucarísticos que sirven para enervar a los niños y niñas.

¡Que mes tan hermoso! ¡Una procesión suele ser el broche de oro de todos esos cultos! Y en esa procesión con la imagen de María paseamos en tiempo por las calles también el ornato de los altares, que en tales días lucen sus más ricas joyas y exhalan el perfume de sus flores e irradian la luz de sus ilusiones y despiden el aroma de incienso. Así termina y así empieza y así se sucede el mes de María en el pueblo cristiano.

¡Así ha transcurrido este mes de mayo en el Barraco! Todos los días, a las seis de la tarde, el ejercicio de las Flores de María con hermosos cánticos. Todos los días comuniones de hijas de María. El día 29, día de la Asunción del Señor, la primera comunión de niños y niñas. Aplique el lector a este día en el Barraco las bellezas arriba descritas, y aun se quedará corto. Todo fué completo. Todo fué digno de aplauso. Pero sin duda alguna una de las cosas, que más embellecieron y realzaron los cultos de ese día fueron, junto con el delicado adorno del altar, la misa y cánticos entonados con mucho gusto y afinación por el grupo de cantoras, hijas de María, compuesto de las jóvenes María Enriquez, María García, Cristina García, Felicidad Jiménez, Isabel Mayoral, Satura Sánchez, María Mayoral, Antonia Rodríguez, Anunciación Pérez, Pitar Pou y otras.

¿A que pararnos a describir minuciosamente todo lo hecho el día 29 en esta parroquia? Nos haríamos pesados. Por eso, cierto esta, crónica felicitando a todos. A los niños y niñas de primera comunión y a sus padres y maestros; a las autoridades y funcionarios... al pueblo todo.

Y de una manera más efusiva a esas hijas de María, honra de esta parroquia.

## AREVALO

2 de junio.  
(De nuestro corresponsal)

Las ferias. El primer día. Cúmplase el programa y el tiempo juega con la tranquilidad nuestra obsequiándonos a ratos con agua y otros con sol.

Desde antes de rayar el alba la animación en las calles es grande. La sangre torera empieza a hervir en nuestros cuerpos y como cada uno, con algaratas y la correspondiente varita, me dispongo a presenciar el encierro de las reses de la primera de abono.

Próximamente, las niñas Tomasa Garzón, Beatriz Burguillo, Delfina Burguillo y Amparito Garzón Burguillo recitaron unas bonitas poesías alusivas al acto.

La digna y culta profesora de la Escuela Srta. D.ª María Presentación Burguillo Galicia, pronunció un brillante discurso, haciendo resaltar con vivas y elocuentes palabras las excelsas virtudes de Jesús y exhortando a todos a vivir en el fuego divino del amor a Cristo, terminando con un ¡Viva Cristo Rey!... ¡Viva la Escuela Cristiana!... que fueron contestados calorosamente.

También hizo uso de la palabra el entusiasta señor cura párroco D. Calixto Jiménez López quien en calurosas y elocuentes frases expuso el por qué de la necesidad de que el Corazón de Jesús debe estar entronizado en todos los hogares y con mayor motivo en las Escuelas que es el lugar donde a los niños se les labra su inteligencia, con suaves y acompasados golpes dados por la sabia mano del maestro.

Fueron obsequiados los concurren-

tes con pastas y licores, terminando el acto en la mayor cordialidad y armonía.

Mil plácemes a los señores maestrall cura párroco por el acierto que han tenido al llevar a cabo el acto anteriormente expuesto, y yo les ruego prosigan sembrando en este pueblo, por desgracia tan necesitado las semillas del bien.

Un vecino.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Ascensión, artísticamente engalanada con profusión de flores, plantas y luces, se celebró, el pasado día 23, el enlace matrimonial de la encantadora y gentil señorita Josefina de la Lastra Saucedo, de distinguida familia de esta villa, con el reputado médico titular de San Miguel de Corneja, D. Eleuterio Alonso Martínez.

La señorita de Lastra hizo su entrada en el templo apoyada del brazo de su padrino D. Francisco Alonso Martínez, hermano del novio, médico de Mancera de Arriba. Era su vestido muy elegante y lindo de «crép satin» blanco sobre el cual cae un magnífico velo de tul bordado en perlas prendido sobre su frente con la simbólica diadema de azahar, corona de su principado de hermosura y gentileza. Llevaba un precioso ramo de flores blancas. Dos preciosas criaturitas, vestidas con gran gusto, Felisa Alonso, sobrina del novio y Valentín Álvarez, llevaban la cola del largo velo.

A continuación marchaba la pareja que formaban la madrina y el novio. Era ésta la bellísima señorita Carmen de la Lastra Saucedo, hermana de la desposada, que realizaba su natural hermosura con un elegante traje e iba adornada con valiosas joyas. El Sr. Alonso vestía de levita y sombrero de copa.

Fué recibida la feliz pareja a los acordes de una preciosa marcha nupcial que ejecutó al órgano, recientemente arreglado por la acreditada casa de D. Quimín Ruffner, el propio fabricante, quien la interpretó magistralmente.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el párroco de San Miguel de Corneja don Pedro Ramírez Argenta, quien pronunció elocuente plática alusiva al acto.

Firmaron el acto como testigos, por parte del novio, D. Francisco Alonso Blázquez, D. Antonio Alonso Martínez, y D. José Sahagún, médicos de Mancera de Arriba, Cam-

po de Peñaranda y Cepeda de la Mora, respectivamente; y por la novia, los prestigiosos industriales de esta localidad, D. Sinfiriano y D. Saturnino de la Lastra Martín y el industrial D. David de San José Arranz.

Ostentó la representación del Juzgado el secretario del mismo D. Santos Martín Blanco.

Terminado el acto religioso, la aristocrática y numerosa concurrencia sellaron con un espléndido y bien servido almuerzo fecha tan inolvidable, servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; sopa de reina; solomillo a la financier; langostinos a dos salsas; capones asados; flan, fruta, quesos. Vinos: rioja y valdepeñas; café, licores y habanos.

La comida, a cargo de la afamada cocina de D.ª Emilia Álvarez, viuda de D. Fernando Hernández, que estuvo muy afortunada, fué servida a la inglesa, recibiendo dicha señora muchas felicitaciones.

El dueño del Bar Gredos, don Carmelo Navas Gonzáles, sirvió el aromático moka con gran pericia.

El local donde tuvo lugar el banquete estaba adornado con infinidad de plantas, flores y preciosos pañolones de Manila, que le daban un aspecto encantador.

A continuación se celebró, en el Teatro Somoza, un animado baile que duró hasta hora muy avanzada y donde la gente joven se divertió, según es propio de estos casos de lo lindo.

Los nuevos señores de Alonso que han recibido numerosos y valiosos presentes y muchas felicitaciones, han salido para Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestro sincero parabien.

Ascenso

En virtud de corrida de escalas, R. O. de 21 de mayo, «Gaceta» del 25, ha ascendido al sueldo de 4.000 pesetas el maestro de la escuela de niños de esta villa, nuestro buen amigo, D. Angel Hernández Alvarez.

Sea enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de El Barraco nuestro particular amigo D. Celso Sánchez y Sánchez.

Censo electoral

Por los empleados municipales se están llevando a cabo las operaciones preparatorias para la confección del censo electoral.

## PIEDRAHITA

2 de junio  
(De nuestro corresponsal)

### Reconocido

Antes de pasar adelante, y en la imposibilidad de hacerlo individualmente, he de hacer constar mi reconocimiento más sincero a todos los que se han interesado por el estado de salud de mi hijo, han asistido al acto del sepelio y a cuantos se han adherido a mi dolor.

Igualmente, agradezco a nuestros colegas «El Adelanto», «La Voz del Pueblo», «El Norte de Castilla» y EL DIARIO el recuerdo que han dedicado a dicha criaturita.

### Boda aristocrática

En la iglesia de Nuestra Señora de la Ascensión, artísticamente engalanada con profusión de flores, plantas y luces, se celebró, el pasado día 23, el enlace matrimonial de la encantadora y gentil señorita Josefina de la Lastra Saucedo, de distinguida familia de esta villa, con el reputado médico titular de San Miguel de Corneja, D. Eleuterio Alonso Martínez.

La señorita de Lastra hizo su entrada en el templo apoyada del brazo de su padrino D. Francisco Alonso Martínez, hermano del novio, médico de Mancera de Arriba. Era su vestido muy elegante y lindo de «crép satin» blanco sobre el cual cae un magnífico velo de tul bordado en perlas prendido sobre su frente con la simbólica diadema de azahar, corona de su principado de hermosura y gentileza. Llevaba un precioso ramo de flores blancas. Dos preciosas criaturitas, vestidas con gran gusto, Felisa Alonso, sobrina del novio y Valentín Álvarez, llevaban la cola del largo velo.

A continuación marchaba la pareja que formaban la madrina y el novio. Era ésta la bellísima señorita Carmen de la Lastra Saucedo, hermana de la desposada, que realizaba su natural hermosura con un elegante traje e iba adornada con valiosas joyas. El Sr. Alonso vestía de levita y sombrero de copa.

Fué recibida la feliz pareja a los acordes de una preciosa marcha nupcial que ejecutó al órgano, recientemente arreglado por la acreditada casa de D. Quimín Ruffner, el propio fabricante, quien la interpretó magistralmente.

Bendijo la unión y dijo la misa de velaciones el párroco de San Miguel de Corneja don Pedro Ramírez Argenta, quien pronunció elocuente plática alusiva al acto.

Firmaron el acto como testigos, por parte del novio, D. Francisco Alonso Blázquez, D. Antonio Alonso Martínez, y D. José Sahagún, médicos de Mancera de Arriba, Cam-

po de Peñaranda y Cepeda de la Mora, respectivamente; y por la novia, los prestigiosos industriales de esta localidad, D. Sinfiriano y D. Saturnino de la Lastra Martín y el industrial D. David de San José Arranz.

Ostentó la representación del Juzgado el secretario del mismo D. Santos Martín Blanco.

Terminado el acto religioso, la aristocrática y numerosa concurrencia sellaron con un espléndido y bien servido almuerzo fecha tan inolvidable, servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; sopa de reina; solomillo a la financier; langostinos a dos salsas; capones asados; flan, fruta, quesos. Vinos: rioja y valdepeñas; café, licores y habanos.

La comida, a cargo de la afamada cocina de D.ª Emilia Álvarez, viuda de D. Fernando Hernández, que estuvo muy afortunada, fué servida a la inglesa, recibiendo dicha señora muchas felicitaciones.

El dueño del Bar Gredos, don Carmelo Navas Gonzáles, sirvió el aromático moka con gran pericia.

El local donde tuvo lugar el banquete estaba adornado con infinidad de plantas, flores y preciosos pañolones de Manila, que le daban un aspecto encantador.

A continuación se celebró, en el Teatro Somoza, un animado baile que duró hasta hora muy avanzada y donde la gente joven se divertió, según es propio de estos casos de lo lindo.

Los nuevos señores de Alonso que han recibido numerosos y valiosos presentes y muchas felicitaciones, han salido para Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestro sincero parabien.

po de Peñaranda y Cepeda de la Mora, respectivamente; y por la novia, los prestigiosos industriales de esta localidad, D. Sinfiriano y D. Saturnino de la Lastra Martín y el industrial D. David de San José Arranz.

Ostentó la representación del Juzgado el secretario del mismo D. Santos Martín Blanco.

Terminado el acto religioso, la aristocrática y numerosa concurrencia sellaron con un espléndido y bien servido almuerzo fecha tan inolvidable, servido con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; sopa de reina; solomillo a la financier; langostinos a dos salsas; capones asados; flan, fruta, quesos. Vinos: rioja y valdepeñas; café, licores y habanos.

La comida, a cargo de la afamada cocina de D.ª Emilia Álvarez, viuda de D. Fernando Hernández, que estuvo muy afortunada, fué servida a la inglesa, recibiendo dicha señora muchas felicitaciones.

El dueño del Bar Gredos, don Carmelo Navas Gonzáles, sirvió el aromático moka con gran pericia.

El local donde tuvo lugar el banquete estaba adornado con infinidad de plantas, flores y preciosos pañolones de Manila, que le daban un aspecto encantador.

A continuación se celebró, en el Teatro Somoza, un animado baile que duró hasta hora muy avanzada y donde la gente joven se divertió, según es propio de estos casos de lo lindo.

Los nuevos señores de Alonso que han recibido numerosos y valiosos presentes y muchas felicitaciones, han salido para Madrid, Barcelona, Sevilla y otras capitales.

Reciba el nuevo matrimonio nuestro sincero parabien.

Ascenso

En virtud de corrida de escalas, R. O. de 21 de mayo, «Gaceta» del 25, ha ascendido al sueldo de 4.000 pesetas el maestro de la escuela de niños de esta villa, nuestro buen amigo, D. Angel Hernández Alvarez.

Sea enhorabuena.

Nombramiento

Ha sido nombrado maestro interino de El Barraco nuestro particular amigo D. Celso Sánchez y Sánchez.

Censo electoral

Por los empleados municipales se están llevando a cabo las operaciones preparatorias para la confección del censo electoral.

Visado por la censura

**Bañerío de Ledesma**  
(SALAMANCA)

Completamente reformado. Gran Hotel. Reumatismo, artrismo, ciática. Afecciones del aparato respiratorio y piel. Informes. Dirigirse al administrador del Bañerío.

# Nitrato de Chile

15 al 16 por 100 de nitrógeno nítrico  
Producto natural que no acidifica las tierras  
cuyo manejo no exige precaución alguna.

Sus resultados inmejorables:

- 1.º Se ven sin necesidad de pesar ni medir.
- 2.º Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

Informes y muestras gratis

Comité del Nitrato de Chile

Avenida de Eduardo Dato, 12. - MADRID

El día en Avila Del Gobierno civil Ecos de sociedad Información de España y del extranjero

El vecino de esta ciudad Justo Carmelo Casillas que en la noche del día 25 de mayo sufrió una herida en el pecho calificada de lesiones graves y producida por Braulio Sáez Baquero, ha experimentado gran mejoría, habiendo desaparecido la gravedad del mismo.

En la Comisaría ha sido denunciado Teodoro Castillo por malos tratos a la esposa de Aureliano Sánchez.

También se ha denunciado a Teresa Galindo por insultos a Felisa Alonso.

El éxito mayor en la venta de automóviles, en el año corriente, lo ha conseguido FIAT con los famosos modelos 514 y 521. Agencia para Avila y su provincia Garaje «Avila».

Por la Guardia civil de Avila han sido detenidos Mariano Alonso y Rosa González como autores de un robo de gallinas en el pueblo de Bernuy Salinero.

Han pasado a la disposición del juez.

Ha sido hallada por la benemérita en el sitio denominado Fresneda una escopeta y un reclamo de perdiz sin duda perteneciente a algún cazador furtivo.

Continúa mejorando de las heridas recibidas el joven Justo Carmelo Casillas, que como saben nuestros lectores resultó herido hace unos días.

Registro civil. Nacimiento. Segundo Hernández del Nogal y Pedro Conde Pardo. Defunciones. María Modesta Moreno Esteban y Mariano García Aliseda.

Ha terminado por completo la nueva instalación de la central telefónica de Avila, habiendo sido inaugurado un nuevo cuadro para ampliar el servicio.

En la clínica de la Cruz Roja fueron asistidos el niño de dos años Vicente López de heridas en la región occipital producidas al caerse; Timoteo Marín de lesiones en la mano derecha, Francisco del Dado de quemaduras de segundo grado en ambas manos, y Decleocio M. García de herida en la mano izquierda.

PARA UN ESTANDARTE

La cofradía de San José de esta capital, queriendo poseer un estandarte, como todas las residentes, abrió una suscripción entre sus hermanos, recaudando tan escueta cantidad que dada la modestia de los que la integran, que no basta a satisfacer el importe de la enseña. Por este motivo recurren a los devotos de San José y demás personas piadosas que quieran aportar algún donativo con tal fin indicándoles que desde esta fecha pueden depositar su limosna, por modesta que sea, en los establecimientos siguientes:

La Flor de Castilla, D. Baltasar Yañez, D. Francisco Kaiser y en la Administración de EL DIARIO DE AVILA.

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Jesús Marín, Félix Blanco, Lorenzo de Antonio, Felipe Resina, José Torres, Francisco García, Juan Arrabal, Mariano González, Eleuterio S. Segundo, Melchor Daniel.

Relación de los ingresos y gastos ocurridos durante los meses de Abril y Mayo en la cuenta de la Beneficencia particular.

Table titled 'INGRESOS' with columns for 'Mes de Abril' and 'Pesetas'. Lists various companies and public works.

Table titled 'GASTOS' with columns for 'Mes de Abril' and 'Pesetas'. Lists various expenses like donations and medical supplies.

Table titled 'Registro civil' with columns for 'Mes de Mayo' and 'Pesetas'. Lists birth and death records.

Avila 31 de Mayo de 1930.—El Gobernador, M. Gómez Cano.

Visado por la censura

CORREOS

Negociado Central. Edificios y Locales

Por orden de la Dirección general de Comunicaciones, se convoca a concurso para dotar a la Estafeta de El Tiemblo de local adecuado con habitación para el Jefe de la misma, por tiempo de cinco años, que podrán prorrogarse por la táctica de uno en uno, y sin que el precio de alquiler exceda de seiscientas pesetas anuales. Las proposiciones se presentarán durante los veinte días siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín oficial» de la provincia a las horas de oficina en la referida oficina de Correos, y el último día hasta las cinco de la tarde, pudiendo antes enterarse allí, quien lo desee, de las bases del concurso.

Avila 31 de mayo de 1930.—El administrador principal accidental, Dionisio del Río.

Ayer aprobó tras de un brillante ejercicio el examen de ingreso en el Instituto de 2.ª Enseñanza, la niña María Teresa Queimadelos Prieto, hija de nuestro querido amigo D. Javier.

Anoche falleció en esta capital la señorita Modesta Moreno Esteban, prima del virtuoso beneficiado de esta Catedral y capellán del Convento de las Madres, D. Emilio López Esteban. Estuvo la finada adornada de singulares dotes de piedad por lo que se hizo esultar en vida de los que la trataron. A todos sus familiares, en especial a nuestros buenos amigos D. Emilio López y don Santiago Sánchez, culto maestro de Blascoeles, hacemos presente nuestro sentido pésame. Esta tarde ha tenido lugar el entierro con numerosa asistencia que ha testimoniado su sentimiento en el fúnebre acto.

En el Oratorio privado de los señores de San Román tuvo lugar ayer el acto de administrar el Santo Bautismo a la recién nacida hija de D. José P. San Román y doña María Luisa Cos-Gayón. Ofició en la ceremonia el culto beneficiado de la S. I. C. D. Simón José Gutiérrez, quien impuso a la niña los nombres de Ana María de la Cruz Margarita, actuando como padrinos D. Fernando, hermano de la madre y la bella señorita Antonia San Román, hermana del padre, siendo obsequiada y atendida la numerosa y distinguida concurrencia con la amabilidad característica en los señores de San Román.

Ha dado a luz con toda felicidad un robusto niño la esposa del suboficial de esta Zona D. Angel Conde, nacida María Pardo.

Se encuentra bastante aliviado de la enfermedad que le aqueja, D. Jacinto Romera Orden.

Hoy le ha sido practicada una delicada operación quirúrgica al gerente de la Compañía General Abulense, D. Ricardo Jorge.

Con este motivo han llegado sus hijos el capitán y teniente de Intendencia respectivamente, D. Ricardo y D. José Jorge Pardo.

Hoy ha pasado el día en nuestra ciudad, el competente secretario de Viñegra de Moraña, y amigo nuestro, D. Martín Lucas y Lúcas.

También ha pasado el día en esta el presidente de la Cámara de Comercio de Bejar D. Juan Muñoz.

Han salido: Para Segovia, el funcionario de la Compañía Telefónica Nacional de España D. Ricardo Casasola.

Han llegado: De Madrid acompañado de sus hijas, D. Tomás Mayoral.

Han regresado: De Sevilla, después de asistir a las conferencias que en aquella capital ha pronunciado el archivero del Ayuntamiento de Avila y el diputado provincial D. Dario Benito. —De Extremadura D. Francisco Ramírez

ESTACION METEOROLOGICA DE AVILA

Table with columns: Observaciones del día 3 de junio de 1930. Includes data for Barómetro, Termómetros, Viento, Lluvia, and Temperaturas.

El «gordo» en Segovia

Segovia ha sido agraciada con el premio «gordo» del sorteo de la Lotería Nacional celebrado ayer en Madrid, y ha correspondido al número 26.874.

El billete ha sido vendido por la Administración de loterías establecida en la calle de Juan Bravo, número 72, que regenta don Vitoriano González Olmos.

Dicho señor ha manifestado que de los diez décimos que ha vendido del número 26.874, cree que la mayoría se encuentran en poder de vecinos de la provincia, ignorando por tanto el nombre de los afortunados poseedores.

Hasta ahora no hay noticia alguna de las personas agraciadas con este sabroso pellizquito que Segovia ha dado a la timba nacional.

Comienzan los exámenes. MADRID.—Han comenzado los exámenes en las distintas Facultades.

Para evitar posibles desórdenes solamente se permitía la entrada en las aulas, a los alumnos que habían de efectuar su examen en los días señalados previamente.

Los bedeles exigían la correspondiente papeleta a la entrada.

Muerte de un periodista

Ha fallecido el periodista peruano D. José Varela Ordegosa, que vino a España para asistir a la inauguración del palacio de la Prensa.

Al indicado periodista hubo necesidad de amputarle una pierna.

Las plantillas de Fomento

Han sido entregadas al señor Matos las plantillas con las mejoras del personal.

Con estas reformas, no se agravará el presupuesto, ni se alterarán las cifras.

El ministro llevará el asunto a estudio a uno de los próximos Consejos.

Nuevo gobernador militar

SAN SEBASTIAN.—Han llegado a esta ciudad el nuevo gobernador militar, general don Fernando Ridh.

En honor de Berenguer

BARCELONA.—La Diputación ha acordado obsequiar mañana miércoles con un banquete en la Rosaleda de la Exposición al jefe del Gobierno.

Los cirios llevados en una procesión pesan 22.000 kilogramos

VALENCIA.—En la procesión celebrada ayer, que terminó a las ocho de la noche, se repartieron cirios en tal cantidad que todos reunidos pesaban 22.000 kilogramos.

Entierro de un general de Alabarderos

FERROL.—Con toda solemnidad se ha celebrado el entierro del general de Alabarderos, D. Federico Valuato Quirós.

Presidió el entierro, en nombre del Rey, el capitán de Marina don Jesús Caro Sarmiento.

(Por telégrafo)

Madrid 3 4,30 tarde (De nuestro servicio especial)

EN LOS MINISTERIOS

El Congreso Internacional de Abogados

En el Palacio de Justicia se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso Internacional de Abogados.

Presidió el acto el ministro de Gracia y Justicia Sr. Estrada, el presidente y fiscal del Tribunal Supremo y otras altas autoridades judiciales.

No asistió D. Melquiades Alvarez con motivo del fallecimiento de su esposa, a cuyo triste acontecimiento hizo alusión en su brillante discurso D. Augusto Barcia.

Fueron distribuidas las ponencias y se acordó volver a reunirse y comenzar la discusión de las bases de las ponencias en el Colegio de Abogados.

Las vacantes del Magisterio

Se ha publicado un decreto acordando que se haga una propuesta única para todas las vacantes que hayan ocurrido en el magisterio desde primero de octubre de 1929 hasta 31 de mayo del año actual.

El príncipe de Asturias

S. A. R. el príncipe de Asturias ha re tribuido una numerosa audiencia militar.

También recibió al Secretario de la Presidencia Sr. Benítez de Lugo y al del ministro del Trabajo.

A la salida el Sr. Benítez de Lugo manifestó a los periodistas que había felicitado al Príncipe por el entusiasta recibimiento de que habían sido objeto, en Barcelona, Sus Majestades los Reyes y que S. A. le había dicho que ya tenía noticias de la acogida que habían tenido sus padres en la Ciudad Condal.

También dijo que el día 5 llegará S. M. la Reina y sus augustos hijos y que el Rey quedará en Zaragoza.

El viernes se celebrará Consejo de ministros.

De Justicia

El ministro de Justicia dijo a los informadores que había asistido a la inauguración del Congreso de Abogados, pero que después del elocuente discurso de D. Augusto Barcia no había querido hacer uso de la palabra.

Por respeto a la desgracia que aflige a D. Melquiades Alvarez ha desistido de hablar y lo hará en la sesión de clausura del Congreso.

Añadió el ministro que había leído en la prensa las manifestaciones que atribuían a D. Andrés Aragón en un discurso pronunciado en el Colegio de Abogados.

ANEMIA

Contra esta terrible enfermedad existe una fuente de energía que restaura el organismo en breves días enriqueciendo la sangre con una actividad prodigiosa. Se llama Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Complex block for 'ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS' with text describing its benefits for stomach and intestinal issues.

Según estas referencias el señor Aragón había atribuido al Gobierno el hecho de haber resucitado con motivo de una combinación de la carrera judicial en Málaga, un decreto que ya estaba muerto y enterrado.

Tengo interés—dijo el ministro—de desmentir estas manifestaciones que no son exactas.

En Gobernación

El Ministro de la Gobernación conferenció con el Director general de Seguridad y con el Conde de la Mortera.

El Conde de la Mortera fué interrogado a su salida por los periodistas sobre el objeto de su visita y manifestó que se había entrevistado con el general Marzo para tratar de la calidad de la persona que había sido designada para Presidente del Patronato de la Biblioteca Nacional.

Instrucción Pública

El ministro de Instrucción recibió hoy a los informadores y les dijo que los exámenes se verificaban normalmente en todas las Universidades de España sir que se hubieran vuelto a promover nuevos alborotos.

El orden y la tranquilidad son completos, añadió.

BARCELONA

Visita regia al consorcio del puerto franco

El Monarca hizo una visita al consorcio del puerto franco enterándose minuciosamente de la marcha y organización de los trabajos. Mostró la complacencia que le produce esta obra que tanto ha contribuido a la prosperidad de Barcelona y prometió interesarse para que se vea realizada cuanto antes.

La Reina paseó por la ciudad acompañada por la Duquesa de la Victoria y realizó varias compras, siendo cariñosamente aclamada a su paso por las calles barcelonesas.

Por los mártires de la Independencia.

En la Catedral se celebró una solemne función religiosa por los mártires de la Independencia de 1808.

Asistieron los Infantes y ofició el Obispo de la Diócesis.

Con motivo de esta solemnidad se tocó la célebre campana «Tomasa» que hace varios años que no había sido echada a vuelo.

Prensa Asoc.aaa